
GAZETA DE LA REGENCIA

DE ESPAÑA É INDIAS

DEL VIERNES 1.º DE JUNIO DE 1810.

GRAN-BRETAÑA.

Londres 1.º de mayo.

Segun noticias de Paris de 6 de abril Mr. Armstrong, ministro de los Estados-Unidos, no habia salido aun de allí, ni tampoco se hablaba de que saliese, á pesar de que continuaban las tropelías cometidas por el gobierno frances contra el comercio de su nacion. Por la lista de los buques americanos detenidos y condenados en los puertos de Francia, España, Holanda y Nápoles desde 1.º de abril de 1809, consta que su número asciende á 136. Se habia dado orden á la marina francesa de apresar quantas embarcaciones americanas encontrase; y con efecto, el *Triton* y el *Gobernor Gore*, cargados en Nueva-York para Tonnin-gen, han sido apresados y conducidos, estos últimos dias, por un corsario frances á Calais. — Las cartas de fecha posterior hablan ya en otro tono respecto á la salida de Mr. Armstrong, la que suponen va á verificarse.

Han llegado papeles de Alemania, que contienen el discurso de los diputados de Hannover á Gerónimo Bonaparte, prestándole el juramento de fidelidad con motivo de la reunion del electorado al reyno de Vestfalia, y la respuesta de Gerónimo. — Los mismos periódicos dicen que se ha establecido la conscripcion en Dinamarca. — El rey de Prusia ha consentido en que sus costas sean guardadas por tropas francesas. — Hablan tambien de una dieta de la confederacion del Rhin, en que el protector de esta asociacion *independiente* hará publicar las innovaciones que ha hecho en ella sin consultarla.

El almirante Dixon salió el dia 12 de abril de Yarmouth para el Báltico con una esquadra de 6 navíos y 2 bergantines.

El ejército iugles de Portugal y el de Cádiz recibirán refuerzos considerables, entre ellos el cuerpo del duque de Brunswick, que ahora está en Jersey y Guernesei.

Un periódico ingles habla así acerca de los sucesos de España.

„Por los diarios de Paris recibidos aquí, se ve que Bonaparte guarda sobre las cosas de España un silencio que no dexa duda alguna del entusiasmo que anima á los españoles, y sobre la situacion precaria de sus exércitos en la península. Un artículo de Strasburgo dice, que por Burdeos y Bayona pasa mucha tropa y artillería para España; y á la verdad que es algo extraordinario que las noticias de Burdeos y Bayona lleguen á Paris por Strasburgo. En quanto al paso de tropas, hace seis meses que estan pasando, y España no está conquistada: de lo qual podrá inferirse, que si todavía no cesan de pasar tropas, es porque han perecido las anteriores. Hace tiempo que hemos dicho que enviando exércitos innumerables, Bonaparte podría ocupar las ciudades, mas no por eso dominaria la nacion. Para esto era necesario someter al pueblo español, y para sacar ventajas de la invasion de la metrópoli era menester tener las colonias; y ni pueblo ni colonias españolas serán jamas de Bonaparte.

Nada prueba mejor á los pueblos del continente quan fácil era conservar su independendencia que lo que está pasando en España hace dos años. Una nacion entregada á Bonaparte por el gobierno mismo que debiera haberla defendido contra tan exécrable tirano, ha vencido todos los obstáculos con la noble resolucion que ha tomado de conservar su libertad. Lo repetimos con mas confianza que nunca: la España no será subyugada, si el pueblo español, ese pueblo valiente, virtuoso, fiel á Dios, á la patria, al honor y á su rey, continúa como hasta aquí, queriendo ser libre. ¿Donde está el pueblo cuya historia presente un heroismo mas constante que el de los españoles, que sin exército, sin erario, rodeados de traidores, estan luchando dos años ha, siempre con denuedo y muchas veces con gloria, contra el vencedor de los demas pueblos del continente? La causa española, que es la causa sagrada de las naciones y de los reyes contra la tiranía, no está desesperada, como lo anunciaban con insolente confianza los partidarios de Bonaparte. Sus tropas diseminadas en la península no han hecho preg esos que anuncien la servidumbre de aquel genio pueblo, que ha dado á todos los del continente el noble exemplo de resistencia á la tiranía. Quatrocientos mil franceses han perecido ya en España: esperemos que ella será tambien el sepulcro de los que el tirano envíe én adelante, y que las demas naciones aprenderán lo que puede el valor de un pueblo que ha jurado perecer ó ser independiente.

FRANCIA.

Paris 14 de abril.

En Ambéres se hacen grandes preparativos para recibir á Na-

poleon y á la archiduquesa María Luisa. El objeto de este viage, que se verificará á mediados de junio, es dar á la archiduquesa el espectáculo, nuevo para ella, de ver botar buques al agua. El 16 partirán á visitar á S. Quintin, Cambrai, Amiens y demas ciudades inmediatas. — Dicen que el mariscal Marsena está destinado para la conquista de Portugal, y que el mariscal Macdonald reemplazará á Augereau en Cataluña.

ESPAÑA.

Villafrauca del Bierzo 1.º de mayo.

El singular valor y constancia que ha manifestado la guarnicion de Astorga durante el asedio y ataques que sostuvo desde el 21 de marzo en que fué embestida la ciudad, hasta el 22 de abril en que debió rendirse, la hace acreedora al aprecio y gratitud de la patria. Su digno gobernador D. José Santocildes, coronel del regimiento provincial de Santiago, que ya en el mes de setiembre último habia logrado rechazar de la ciudad al enemigo, la oficialidad, la tropa y el valeroso pueblo de Astorga, todos á competencia se han cubierto de gloria. Miéntras se saben con mas individualidad las circunstancias de la memorable defensa de una ciudad murada de tierra y guijarros, cuya conquista ha costado tanto al enemigo, no es justo defraudar al público de las noticias siguientes, que han llegado por conducto seguro.

El ejército frances que asediaba a Astorga á las órdenes del general Junot, se reforzó á mediados de abril con 1200 hombres y varias piezas de artillería, que quedaron puestas en batería la noche del 19. A las 5 de la mañana del 20 rompieron por tres partes el fuego de cañon contra la plaza, que fué vivísimo durante las tres horas primeras, y continuó con poca interrupcion todo el dia. En una batería que habian construido á tiro corto de fusil del arrabal de Recivia, por la derecha del camino real de Galicia, colocaron un obus y un cañon de 12, y de otra á la izquierda del mismo camino disparaba un obus. Por la parte del norte, enfrente de la puerta de Hierro, tenian sus principales atrinchamientos, y una batería desde la qual hacian fuego sin cesar dos cañones de 24, dos de 18, uno de 12 y dos obuses hácia el punto en que pretendian abrir brecha, que era al lado de la misma puerta; y desde la batería por encima del arrabal de Puerta de rey, al norte, lo hacian al propio tiempo otros dos cañones.

En todo el discurso de la noche siguiente tiraron á la brecha con tres piezas que disparaban cada diez minutos, y de quando en quando alguna granada.

Al romper el dia 21 se avivó el fuego, aunque jugaban ménos

piezas que el día anterior. A las 11 de la mañana el general frances intimó la rendición, amenazando con que si no se verificaba en el término de dos horas, asaltaría él mismo la ciudad al frente de sus soldados, y sería pasada la guarnición á cuchillo. El gobernador contestó con el decoro propio de oficial tan acreditado.

A las dos de la tarde estaba ya abierta la brecha, y los enemigos esforzaron el fuego de su artillería, dirigiéndolo todo al cuerpo de la ciudad, y añadiendo el de fusil desde los arrabales y trincheras contra los defensores de la muralla. Al cabo de hora y media de un fuego horrible, incendiada con las granadas la sacristía de la catedral, con otras tres ó quatro casas de la ciudad y una calle del arrabal, queriendo los enemigos aprovecharse de la confusión que suponían habrían producido estos accidentes, salieron de las trincheras próximas á la brecha en número de unos 200 hombres, la mitad de los cuales llegó al asalto, logrando introducirse hasta la cortadura practicada por la parte interior de la plaza. Pero de los que entraron, perecieron casi todos por el acertado fuego del regimiento de Lugo que defendía aquel puesto, y del de Santiago, que con una partida de cazadores de Leon acudió á reforzarlo. El camino desde sus obras á la brecha quedó todo cubierto de cadáveres, de resultas del fuego que los tiradores de Santiago y voluntarios de Leon y del Bierzo hicieron desde los parapetos que cubrían en Rectivia, y desde los puntos de la muralla inmediatos á la brecha. Es imponderable la serenidad con que estos valerosos soldados recibieron á los enemigos, matando á varios de ellos á bayonetazos.

A este mismo tiempo una columna considerable de franceses se dirigía á tomar el arrabal, conduciendo al efecto escaleras y faginas; pero las tropas que guarnecían aquel punto, los rechazaron con bizarría las tres veces que lo intentaron, causándoles pérdida considerable.

Este fué el éxito del asalto. El enemigo suspendió enteramente sus fuegos durante la noche, y se dedicó á construir un camino cubierto desde sus obras hasta el pie de la brecha, donde se alojaron 500 hombres de sus mejores tropas.

En esta situación el gobernador celebró consejo de guerra con los demás jefes. Se habían consumido las municiones, y solo quedaban 30 cartuchos por hombre, que ya estaban repartidos, 8 tiros por pieza de cañon, y 2 bombas. En vista de todo, se resolvió capitular honrosamente, y en el caso de no admitir pactos el enemigo, morir todos con las armas en la mano antes que entregarse á discrecion.

A consecuencia, salió un oficial al amanecer del día 22 con la capitulación, que fué aceptada en estos términos. — La guar-

nición prisionera de guerra, con todos los honores militares, conservando sus espadas los oficiales, y sus mochilas los soldados. — Ilesos los bienes y personas de los habitantes, y pasado por las armas qualquier soldado frances que quebrantase este artículo. — Las armas francesas no ocuparán la plaza hasta evacuarla las españolas. —

A las dos de la tarde salió la guarnicion con las armas al hombro, banderas desplegadas y tambor batiente: en el campo, fuera de la ciudad, rindió las armas, y continuó su marcha á la Bañeza, escoltada por 100 infantes y 300 caballos.

La fuerza enemiga constaba entónces de 16 á 1800 infantes, y de 2500 á 3000 caballos. La de la guarnicion era de 2500 hombres útiles, y de 500 á 600 enfermos.

La pérdida de los enemigos durante el sitio formal ascendió á unos 2500 muertos, y número proporcionado de heridos. La nuestra consistió en unos 90 heridos y 30 muertos, contándose entre los primeros el capitán D. Antonio García, el teniente D. Bernardo Pita, y los subtenientes D. José de Novoa y D. Jacobo Pardo, todos del regimiento provincial de Lugo.

Al salir la guarnicion, se apoderaron los franceses de los caballos, equipages y espadas de los oficiales. El general Junot volvió la suya al gobernador, diciendo, que un oficial tan bizarro no debia estar sin ella.

CADIZ 1.º de junio.

Con fecha de 21 del pasado dirigió el ministro de gracia y justicia el oficio siguiente á la junta superior de gobierno de esta ciudad.

„Excmo. Señor: el Consejo de Regencia de los reynos de España é Indias desde la apurada crisis de su instalacion ha dado á la nacion entera incesantes pruebas del deseo que le anima de corresponder dignamente á la justa y fundada confianza que en él tienen todos los pueblos.

Sin perder de vista la formacion de nuevos exércitos, la reunion de los dispersos, el reemplazo de los demas, su organizacion y disciplina; sin dexar de acudir con dinero, municiones y armas á las ciudades y patriotas que en todas partes acrecientan cada dia el fuego de la insurreccion, y de atender á mantener y conservar el orden y la paz interior, sin la qual ningun estado puede subsistir ni hacer la guerra, determinó desde luego permanecer en esta real Isla de Leon hasta que las obras de fortificacion se hallasen en un estado tal de defensa, que en breve no solo pudiesen á cubierto de toda tentativa á sus leales y generosos vecinos, sino que infundiesen respeto á nuestros temerarios enemi-

gos. Sus benéficos designios en esta parte estan del todo realizados, y cuenta para su sostenimiento, ademas de las tropas aliadas, con una numerosa y fuerte guarnicion, que mantendrá siempre el honor y reputacion debida á la milicia española.

En tal estado, queriendo dar un testimonio público del alto aprecio y estimacion que le merecen los relevantes, extraordinarios y señalados servicios de esa junta superior, ciudad y vecindario, ha creido S. M. que debia condescender con sus instancias para celebrar en ella con el entusiasmo que reyna entre sus habitantes el dia del glorioso nombre de nuestro cautivo y amado soberano el señor D. FERNANDO VII, y renovar en union verdaderamente fraternal los ardientes votos y sacrosantos juramentos de romper con sus manos vencedoras las cadenas que le oprimen, y reponerle en el trono de sus mayores; sin perjuicio de trasladarse despues, quando lo exijan las circunstancias, al parage de la península adonde le llamen sus sagrados deberes y la salvacion de la patria, como la única y primera de sus obligaciones.

En su consecuencia, me manda decir á V. E. que el dia 29 del corriente tendrá la satisfaccion de fixar su residencia en ese muy leal y benemérito pueblo, emporio de las riquezas de ambos mundos, cuyo patriotismo y sacrificios por la justa causa son acreedores á toda distincion, y á ocupar un preferente lugar en la historia de nuestra inmortal revolucion. De órden de S. M. lo comunico á V. E. para su inteligencia y gobierno, y noticia del vecindario. Dios guarde á V. E. muchos años. Real Isla de Leon 21 de mayo de 1810. — *Nicolas María de Sierra*. — Señores presidente y vocales de la junta superior de Cádiz."

En virtud de esto, el supremo Consejo de Regencia verificó su traslacion desde la real Isla de Leon á Cádiz en la tarde de 29 del pasado. A su salida de la Isla se formaron las tropas aliadas y nacionales, y á su entrada en Cádiz hicieron lo mismo las de su guarnicion: estuvieron colgadas las calles, saludó la artillería de los baluartes y de los buques, y la concurrencia de un pueblo inmenso manifestó el interes que le inspiraba la presencia de un gobierno á quien estan fiados los destinos de la nacion y el glorioso empeño de procurar la libertad del deseado monarca á quien representa.

El dia siguiente 30 de mayo, con motivo de los dias del rey nuestro Sr. D. FERNANDO VII se empavesaron las escuadras, se repitieron las salvas de artillería, y hubo corte en el palacio de la Regencia con numeroso concurso de ministros é individuos del cuerpo diplomático, grandes, prelados, generales y sugetos de distincion. Por la noche hubo iluminacion general como la anterior, y tanto el fidelísimo pueblo de Cádiz como los demas españoles, residentes en él, de todos los paises que componen la vasta ex-

tension de la monarquía, concurrieren con el mayor entusiasmo á solemnizar, en dia tan plausible, la memoria de un rey adorado y cautivo, que, á despecho de la suerte y de la tiranía, es y será siempre el ídolo de los corazones de todos sus vasallos.

Los habitantes de los dominios españoles de América se apresuran á estrechar los lazos que los unen con los de Europa, y á consolidar con las protestas y demostraciones de su fidelidad y adhesion al gobierno legítimo los medios de sostener la gran causa de la libertad é independendencia nacional. El Consejo supremo de Regencia acaba de recibir la contestacion á la noticia de su instalacion que se comunicó al ayuntamiento de la ciudad de Puerto-Rico, asociado con su presidente, gobernador, intendente y capitan general, que es como se sigue.

“Señor: este ayuntamiento que desde el fatal instante en que supo la vil traicion y enorme perfidia con que fué arrebatado del seno de sus amados vasallos nuestro adorado rey FERNANDO, se unió por un efecto de su acendrada fidelidad y religion á esa metrópoli su madre patria con los estrechos vínculos de interes, honor y caridad, prometiendo y jurando solemnemente obedecer la autoridad legítima que lo sustituyese, y hacer los mas extraordinarios sacrificios para conseguir la destruccion del coloso soberbio, Napoleon y sus secuaces, ó la restitucion á su trono de nuestro augusto soberano (fin á la verdad cifrado en la expresion de *vencer ó morir*); y que desde entonces, unido á las providencias del gobierno, no ha omitido fatiga con tendencia á tan laudable como importante objeto, ya haciendo que estos nobles y leales ciudadanos á quienes representa, se mantengan gratos, en buen orden y dispuestos á derramar hasta la última gota de su sangre, y ya franqueando auxilios á esos hermanos nacionales por medios de donativos en dinero y frutos del pais para sostener causa tan justa, y constituirse de este modo partícipes de la gloria de la nacion, viéndose impedidos de pasar personalmente á servir en esos exércitos españoles como desean; este mismo ayuntamiento es el que ahora, asociado de su presidente, gobernador, intendente y capitan general, acaba de recibir por la goleta *Retribucion*, del comercio de Cádiz (que llegó al puerto de la Aguaduita en esta isla el 13 del presente mes, conduciendo la correspondencia de oficio y del público) el real decreto de 29 de enero, que patentiza haber transferido absolutamente la suprema Junta central la autoridad y poder que exercia, en ese Consejo de Regencia instalado en 31 del mismo, á fin de evitar tomasen incremento los males que afligian á nuestra península, y cuya dilacion hasta la union de córtes, á quien estaba reservado el remedio, podia irrogar un riesgo mortal á la patria.

Semejante noticia le ha causado un júbilo extraordinario, é inmediatamente ha procedido á reconocer á V. M. como centro y depósito de la soberanía, ratificando uno por uno de este consistorio su voto

y juramento de fidelidad y sacrificio, besando y poniendo sobre su cabeza el insinuado decreto; se ha publicado al momento por bando con la mira de cerciorar á estos patricios de tan feliz nueva, quienes sin distincion de clases, edades ni sexos, manifestaron en sus semblantes y acciones la satisfaccion que inundaba á sus corazones; y se ha dirigido en seguida este cabildo, baxo de mazas, á la santa iglesia catedral á tributar las gracias al Todopoderoso, donde concurrieron el reverendo obispo, cabildo eclesiástico, prelados, comunidades religiosas y xefes de los cuerpos militares, finalizándose el acto con salva de artillería. Y tornándose á la sala consistorial, determinaron en acto continuo llegar sin pérdida de tiempo, ya que han sido los primeros de América á quien se ha transmitido tan fausto suceso, á ofrecer á V. M. con el respeto mas profundo sus sinceros votos, á darle pruebas de su obediencia, patriotismo y fidelidad; á asegurarle que estan penetrados sus pechos de los mismos sentimientos que abraza todo buen español para socorrer á estos, y arrojar con valor y denuedo á nuestros enemigos, si intentasen invadir estos puertos; que todos, adictos á la causa comun, detestan y abominan la debilidad ó indiferencia que los cubriria á los ojos de la posteridad de ignominia eterna; y que solo les acompaña el desconsuelo de no ser los que á impulsos de su valor restituyan al aprisionado monarca á su antigua libertad, sacándolo en hombros para colocarlo en su legítimo trono, y los que destruyan al tirano usurpador y sus secuaces, que impunemente conspiran contra los imperios, vidas, honras, haciendas, y hasta contra el sagrado de la religion.

Estas líneas, aunque cortas, dictadas por el amor, patriotismo y lealtad, las dirige á V. M. postrado á sus reales pies este cabildo, que le desea el mas cabal acierto en sus determinaciones, para que la nacion persevere uniforme, la religion sostenida, el pueblo salvo, la iniquidad enemiga castigada, y libre de su injusto cautiverio el ungido del Señor y padre universal de estos pueblos nuestro rey FERNANDO. Puerto-Rico 16 de abril de 1810. — Señor. — Salvador Melendez. — Fernando Dávila. — Juan José de Llobes. — Vicente Pizarro. — Manuel Hernai. — Doctor Francisco Marcos Santaella. — Doctor Joaquin de Torres Duran. — Licenciado Juan Antonio Mexia. — Vicente Becerra. — José María Dávila. — Francisco Sauri.”

En el real cuerpo de guardias de Corps ha promovido S. M. á exénte á D. Francisco Fernandez Verano: á brigadier á D. Juan Rodriguez de Llano: á subbrigadier á D. Juan Gomez de Cádiz; y á cadetes á D. Manuel Novales y D. Ramon Rodrigo.